INTN
Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. Artigas 3973 y Gral. Roa / C.C. 967
Teléf.: 290 160 / 290 266 - Fax: 290 873
e-mail: intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajepo ñande rapeřã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ADENDA N° 01

En referencia al Llamado con ID Nº 340.103, **Contratación Directa Nº 03/2018 "SERVICIO DE EXTRACCION DE PRODUCTOS QUIMICOS - PLURIANUAL",** con el objeto de poner a conocimiento lo siguiente:

Se comunica que la fecha de apertura y tope de consultas han sido modificados en el SICP.

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

Otros documentos.
• Demostrar experiencia mínima de 3 (tres) años en el servicio de solicitado, para cuyo caso deberán presentar copias de contratos, facturas, orden de compra suscripta con personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas. Los contratos, facturas y orden de compra deberán ser de los últimos tres años (2014, 2015 y 2016) y que en promedio deberá ser superior o igual al 20% del monto total de la oferta. *Se aclara que los documentos solicitados no deben ser necesariamente de los tres años, pudiendo inclusive presentar de un solo año, siempre que esté corresponda a los años señalados precedentemente y cumpla con el promedio requerido*

"Se reitera que todo aquello establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), y que no se encuentre modificado en la adenda, permanece vigente"

Lic. Marcos Villalba P.
Jefe Dpto. Programación y Compras
I.N.T.N.